

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.5930429		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría y apoyo técnico especializado dentro del macro proceso de gestión de la calidad del servicio educativo.		
Contratista:	Elvia Carolina Medrano León		
No. de Cedula	53.911.419		
Fecha Inicio del Contrato	14/02/2024	Fecha de Terminación	13/12/2024
Periodo del Informe	14/07/2024 - 13/08/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$90.000.000
Valor a Pagar en este periodo	\$9.000.000
Saldo por Pagar	\$36.000.000
Pago No.	006

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud - Compensar	78892084	07/2024	\$450.000
Pensión - Colpensiones			\$576.000
ARL			\$18.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.5930429**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **14/06/2024 - 14/07/2024**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la gestión para la consolidación de la educación dirigida a la primera infancia conforme a los lineamientos del ministerio de Educación Nacional y al Plan de Desarrollo Municipal.	Se formulo un instrumento para identificar las necesidades de formación y capacitación dirigido a docentes de aula, docentes de apoyo, docentes orientadores, rectores y coordinadores y rectores.
2. Asesorar los procesos de la Dirección de Gestión y Fomento a la Educación orientados al fortalecimiento y cualificación docente con el fin de mejorar las practicas pedagógicas en el aula.	Se formulo un instrumento para identificar las necesidades de formación y capacitación dirigido a docentes de aula, docentes de apoyo, docentes orientadores, rectores y coordinadores y rectores. Se realizó seguimiento a la capacitación dirigida por el Ministerio de Educación a través de la Pontificia Universidad Javeriana-Cali

3. Brindar apoyo técnico especializado en el acompañamiento a las instituciones educativas oficiales para que los documentos institucionales que propenden por la calidad del servicio educativo sean coherentes y pertinentes con el contexto.	Se programa el desarrollo de estas actividades para el siguiente mes.
4. Brindar asesoría en la identificación de necesidades pedagógicas del municipio para determinar las alternativas de mejoramiento institucional.	Se formulo un instrumento para identificar las necesidades de formación y capacitación dirigido a docentes de aula, docentes de apoyo, docentes orientadores, rectores y coordinadores y rectores.
5. Brindar asesoría a la Dirección de Gestión y Fomento a la Educación para el mejoramiento de la calidad educativa del municipio a partir de los lineamientos y políticas ministeriales.	<p>Se construyó el primer informe de la convocatoria 2024-1 del Fondo para el Fomento de la Educación Superior.</p> <p>A partir de las observaciones de la oficina de contratación se ajustó la justificación y análisis del sector para la suscripción de los convenios marco de cooperación, adicionalmente, se continuó con la gestión y relacionamiento con las Instituciones de Educación Superior para consolidar los documentos jurídicos y técnicos para la suscripción de convenio y radicación de las carpetas ante la oficina de contratación de las siguientes IES:</p> <ol style="list-style-type: none">1. CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC2. ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO3. FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA4. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA5. UNIVERSIDAD EAN6. UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA7. CORPORACIÓN UNIVERSITARIA TALLER CINCO CENTRO DE DISEÑO8. POLITECNICO GRAN COLOMBIANO9. UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES -UDCA-10. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA -UNIAGRARIA-11. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES12. UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO13. UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS14. CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR -CUN-15. CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-16. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO – UNINPAHU-17. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CERVANTES SAN AGUSTÍN - UNICERVANTES-18. INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIOS DE COLOMBIA- UNICOC

	19. UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA 20. UNIVERSIDAD DE LA SALLE 21. UNIVERSIDAD AGUSTINIANA
6. Las demás actividades inherentes al cumplimiento del objeto del contrato y que sean asignadas por el supervisor.	

Las evidencias de se encuentran en el drive compartido con la Directora Mónica Torres
https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/carolina_medrano_chia_gov_co/EooCwLAGPPBHmu4EK9VzA1ABUBs0BCfWHqCUFEC2wds62g?e=YVuZkW

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	53911419	ELVIA CAROLINA MEDRANO LEON		CHIA VEREDA FAGIA SECTOR GUANATA	3173182700	caritomedrano4@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-07	2024-07	I	25/07/2024	78892084	\$1.044.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	450.000	0		0		0	0	0	450.000	1	

TOTALES PENSIÓN				Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria									
25-14	Colpensiones	900336004-7	576.000	0	0	0	0	0	0		576.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	18.800				18.800	0	0	18.800			188	18.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	450.000	450.000
Pensión	1	576.000	576.000
Riesgos Laborales	1	18.800	18.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.044.800	1.044.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	53911419	ELVIA CAROLINA MEDRANO LEON		CHIA VEREDA FAGIA SECTOR GUANATA	3173182700	caritomedrano4@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2024-07	2024-07	I	25/07/2024	78892084	\$1.044.800
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Clase de Riesgo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IDE	MA	MA	APP	VCT	RL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	53911419	MEDRANO LEON ELVIA CAROLINA	59	0	N																		25-14	3.600.000	576.000	0	0	0	0	EPS008	3.600.000	450.000	14-11	3.600.000	1	18.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Elvia Carolina Medrano León identificado con cédula de ciudadanía No. 53.911.419, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☐ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☒ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 13 del mes de agosto de la vigencia 2024.

FIRMA 